AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 049/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIOS"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 07/11/19 Hora: 08:03
FIRMA: AFD VERÓNICA BOZZANO Analista de Gestión Documental

Fecha: 06/noviembre /2019.
Para: **Fernando Ortiz**
Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología. -

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA. -

a) Nombre del llamado	: Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios. -
b) N° de PAC	: 359.148-
c) Plurianualidad	: SI.- (Ejercicios Fiscales 2019; 2020; 2021)
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 322.294, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Sistema de adjudicación	: Por el Total. -
g) Monto del PAC	: Gs. 40.000.000.-
h) Modalidad de Contrato	: Abierto por montos mínimos y montos máximos

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 123/2019 de fecha 26 de julio de 2019, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIOS"-

A través de la Nota AFD/GADHT/UOC N° 355, de fecha 01 de agosto de 2019, se dio entrada al Llamado con ID N° 359.148 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 322.294.-

Empresas Invitadas: 1) MOVICOR S.A.C.I.; 2) SILVESTRI MUEBLES S.R.L.; 3) ANTONIO RAMÓN FERNANDEZ; 4) NUÑEZ Y NUÑEZ MUEBLES S.R.L.; 5) FABRICACION DE MUEBLES ARTESANALES S.R.L.-

En fecha 08 de agosto del año en curso fue emitida la Adenda Nº 01, por la que se modifica la carta de invitación del llamado. -

Posteriormente, en fecha 13 de agosto del año 2019 fue emitida la Adenda Nº 02 por la que se prorrogan las fechas previstas para la consulta, presentación y apertura de ofertas en cumplimento a las disposiciones establecidas en las Resoluciones 805/2009 y 522/2015, ambas emitidas por la DNCP, así como el art. 34 de la Ley 2051/03; teniendo en cuenta que no se contó con la cantidad mínima de ofertas requeridas.

2. APERTURA DE OFERTAS. -

Es así que, la apertura de ofertas fue prevista para el día 21 de agosto del año en curso a las 10:15 horas. En la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobre de la única oferta presentada en el Llamado a **Contratación Directa** para **el "Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios";** verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

Ítem	Descripción	MOVICOR S.A.C.I.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Activo en SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta
6	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	No Presenta
7	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta
8	Fotocopia simple de la Patente Municipal	Presenta
9	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No Aplica
10	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta
11	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	Descripción	MOVICOR S.A.C.I.
		Precio Total (IVA Incluido)
1	Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios, según especificaciones técnicas	**6.421.720**
	TOTAL GS.	**6.421.720**

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN. -

Primeramente, se analizó el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 60 del Decreto 21.909/03**: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*
2. *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.*
3. *Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.*
4. *Los documentos hayan sido debidamente firmados.*
5. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*
6. *Los documentos de la oferta estén en general en orden."*

Asimismo, se procedió conforme a lo dispuesto en el **Art. 61 del Decreto 21.909/03**, que expresa: "3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente".-*

El Artículo 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"...Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos,*

RONALDO BRITEZ Responsable de Contrataciones
RUDY EDWARDS Jefe Operativo de Contrataciones
ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
OSCAR FARIÑA Servicios Generales

condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante".-

Así también fue considerada la Resolución Nº 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016 y Nº 2151/2016", emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por su parte, dado que la evaluación de la oferta ha requerido la verificación pormenorizada de las documentaciones así como de las especificaciones técnicas, el Informe de Evaluación es emitido con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/2003, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2.051/2003, 4° párrafo).

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por la firma MOVICOR. S.A.C.I., conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	MOVICOR S.A.C.I.
Formulario de Oferta y Lista de Precios generado electrónicamente a través del SICP	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple

La oferta presentada por la firma **MOVICOR S.A.C.I.** se ajusta a las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Cuadro de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por el oferente.

Ítem	Descripción	MOVICOR S.A.C.I.
		Precio Total (IVA Incluido)
1	Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios, según especificaciones técnicas	₲ 6.421.720

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado que no hubo errores en la suma y multiplicación de los costos por lo que no se ha realizado correcciones aritméticas a la oferta presentada.

AFD ROLANDO BRITEZ Jefe Operativo de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Jefe Operativo de Contrataciones
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

En lo que respecta al margen de preferencia, se aclara que no corresponde la aplicación del margen de preferencia, atendiendo a que se cuenta con una sola oferta.

Posteriormente; y, teniendo en cuenta que existió la necesidad de requerir documentaciones adicionales y aclaraciones en relación a las especificaciones técnicas, se solicitó la presentación de dichos documentos según el siguiente detalle:

Por Nota AFD/COM. EVALUACION Nº 096/2019 remitida en fecha 01 de noviembre de 2019 se solicitó a la firma **MOVICOR S.A.C.I.** documentaciones según el siguiente detalle:

- Formulario de presentación de Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

Por otro lado, se solicitó una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resoluciones DNCP N° 411/2018 en los ítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que los costos de la oferta presentada en dichos ítems superan los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios puede traer aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018 que en lo pertinente dispone: "**Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada".**

N° Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
1	Silla interlocutor con apoyabrazos, estructura metálica, respaldo normal, 4 patas fijas, tapizado color negro.							
1.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000	-33,33%
2	Silla Operativa sin apoya brazos, con respaldo normal, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.							
2.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000	-33,33%
3	Silla Operativa con apoya brazos, con respaldo alto, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.							
3.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000	-33,33%
4	Sillón Gerencial con apoya brazos, con respaldo alto, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.							
4.1	Pintura	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000	-33,33%
4.4	Soldadura	Unidad	1	Evento	45.000	30.000	30.000	-33,33%

La firma remitió los documentos requeridos en tiempo y forma. A través de la misma nota remitió la explicación detallada de la composición de sus precios en respuesta a la solicitud de la Convocante, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 411/2018 de la DNCP; en dicha explicación realiza un desglose de todos los costos del servicio, en tal sentido menciona que sus costos comprenden costos de materiales, mano de obra, gastos administrativos, utilidad e impuestos. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente, el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable dicha explicación, ya que la firma ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
OSCAR FARIÑA Servicios Generales

con la provisión del servicio requerido, además de garantizar el cumplimiento de los mencionados servicios, por lo tanto dicho costo es considerado razonable y de ejecución posible, siendo por lo tanto aceptada la oferta presentada por la firma MOVICOR S.A.C.I.-

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta presentada por la firma **MOVICOR S.A.C.I.**, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	MOVICOR S.A.C.I.
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018)	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Listado de clientes como mínimo de 3 (tres) Instituciones Públicas o Privadas a quienes hayan prestado Servicios de Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios dentro de los últimos tres años (2016. 2017 y 2018).-	CUMPLE
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, dentro de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018) en prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios.	CUMPLE
Balances correspondientes a los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018).	CUMPLE

Por su parte, el Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado conforme a las verificaciones realizadas que los socios y representantes legales de la firma **MOVICOR S.A.C.I., no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones establecidas en el art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, ya que los mismos no se encuentran registrados como funcionarios públicos, ni tienen relación de parentesco con los funcionarios de la Convocante involucrados en el proceso.-

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la Carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma **MOVICOR S.A.C.I.** y de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

MOVICOR S.A.C.I.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ ventas netas) x 100 (utilidad neta/Patrimonio neto) x100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Al respecto, y a fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la oferta presentada por la firma **MOVICOR S.A.C.I.**; se ha analizado en detalle la oferta presentada, y visto el parecer favorable del área de Servicios Generales, (área solicitante) respecto de dicha oferta se ha

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones — ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — OSCAR FARIÑA Servicios Generales

constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del llamado; y asimismo la firma ha acreditado el cumplimiento de la experiencia requerida en la Carta de Invitación mediante la presentación de Facturas de prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios a MONSANTO PARAGUAY S.A., TRANSRUTA S.A., BANCOP S.A.; y el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan prestado Servicios de Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios, dentro de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018).-

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/2.003, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-*

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

El Art. 1 Resolución DNCP N° 805/09 establece cuanto sigue: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega del sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. [...]En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2.051/03".-*

El Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 establece cuanto sigue: *"c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".-*

6. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para el servicio de **"Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios"** recomienda, salvo mejor parecer:

1. Adjudicar, a la firma **MOVICOR S.A.C.I., con RUC N° 80021695-4,** el Llamado a Contratación Directa para el servicio de "**Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios"** con **ID Nº 359.148, en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de Guaraníes veinte millones (₲ 20.000.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes cuarenta millones (₲ 40.000.000),** IVA incluido, plurianuales; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el art. 34° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según siguiente detalle de precios unitarios:

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — AFD RUBI EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones — AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

INFORME N° 049/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIOS"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

N° Item/Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)
1	Silla interlocutor con apoyabrazos, estructura metálica, respaldo normal, 4 patas fijas, tapizado color negro.			
1.1	Pintura	Unidad	1	₲ 30.000
1.2	Tapizado	Unidad	1	₲ 128.800
1.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	₲ 60.000
1.4	Soldadura	Unidad	1	₲ 30.000
1.5	Reposición de respaldara	Unidad	1	₲ 77.000
1.6	Reposición de sentadera	Unidad	1	₲ 105.000
1.7	Reposición de posa brazo	Unidad	1	₲ 116.544
2	Silla Operativa sin apoya brazos, con respaldo normal, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.			
2.1	Pintura	Unidad	1	₲ 30.000
2.2	Tapizado	Unidad	1	₲ 128.800
2.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	₲ 60.000
2.4	Soldadura	Unidad	1	₲ 30.000
2.5	Reposición de ruedita	Unidad	1	₲ 18.000
2.6	Reposición de respaldara	Unidad	1	₲ 77.000
2.7	Reposición de sentadera	Unidad	1	₲ 105.000
2.8	Reposición de base neumática	Unidad	1	₲ 119.616
3	Silla Operativa con apoya brazos, con respaldo alto, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.			
3.1	Pintura	Unidad	1	₲ 30.000
3.2	Tapizado	Unidad	1	₲ 128.800
3.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	₲ 60.000
3.4	Soldadura	Unidad	1	₲ 30.000
3.5	Reposición de ruedita	Unidad	1	₲ 18.000
3.6	Reposición de respaldara	Unidad	1	₲ 77.000
3.7	Reposición de sentadera	Unidad	1	₲ 105.000
3.8	Reposición de base neumática	Unidad	1	₲ 119.616
3.9	Reposición de posa brazo	Unidad	1	₲ 116.544
4	Sillón Gerencial con apoya brazos, con respaldo alto, con sistema de contacto permanente, regulación neumática del asiento, espuma de alta densidad, base reforzado, giratoria con 5 apoyos radiales, tapizado color negro.			
4.1	Pintura	Unidad	1	₲ 30.000
4.2	Tapizado	Unidad	1	₲ 140.000
4.3	Acolchado (relleno de espuma de alta densidad)	Unidad	1	₲ 108.000
4.4	Soldadura	Unidad	1	₲ 30.000
4.5	Reposición de ruedita	Unidad	1	₲ 30.000
4.6	Reposición de respaldara	Unidad	1	₲ 170.000
4.7	Reposición de sentadera	Unidad	1	₲ 200.000
4.8	Reposición de base neumática	Unidad	1	₲ 204.000

AFD RONALDO BRITEZ Jefe Gerencia de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Jefe Operativo de Contratación
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

4.9	Reposición de posa brazo	Unidad	1	₲ 180.000
5	**Escritorios en melamina con o sin bandeja porta teclado, cajonera con llave y espacio para CPU.**			
5.1	Reparación de cajones	Unidad	1	₲ 144.000
5.2	Reparación de cerraduras	Unidad	1	₲ 72.000
5.3	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	₲ 20.000
5.4	Reparación de bandeja porta teclado	Unidad	1	₲ 72.000
5.5	Reposición de tiradores	Unidad	1	₲ 50.000
5.6	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	₲ 48.000
5.7	Pintura	Unidad	1	₲ 50.000
6	**Armario en melamina alto de 2 puertas, con cerradura y llave, con 3 compartimientos internos regulables.**			
6.1	Reparación de estantes internos	Unidad	1	₲ 72.000
6.2	Reparación de puertas	Unidad	1	₲ 120.000
6.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	₲ 48.000
6.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	₲ 20.000
6.5	Reposición de bisagras regulables	Unidad	1	₲ 28.500
6.6	Reposición de tiradores	Unidad	1	₲ 45.000
6.7	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	₲ 51.000
6.8	Reposición de vidrio (iguales del armario)	Unidad	1	₲ 80.000
6.9	Pintura	Unidad	1	₲ 50.000
7	**Armario en melamina bajo de 2 puertas, con cerradura y llave, con 1 compartimiento interno regulable.**			
7.1	Reparación de estante interno	Unidad	1	₲ 72.000
7.2	Reparación de puertas	Unidad	1	₲ 100.000
7.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	₲ 48.000
7.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	₲ 20.000
7.5	Reposición de bisagras regulables	Unidad	1	₲ 28.500
7.6	Reposición de tiradores	Unidad	1	₲ 45.000
7.7	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	₲ 51.000
7.8	Reposición de vidrio (iguales del armario)	Unidad	1	₲ 80.000
7.9	Pintura	Unidad	1	₲ 50.000
8	**Estante Metálico para archivo.**			
8.1	Reparación de estante regulables	Unidad	1	₲ 80.000
8.2	Colocación de soportes de metal (planchuela) con tornillos	Unidad	1	₲ 51.000
8.3	Reparación de Chapería y Pintura del área reparada	Unidad	1	₲ 96.000
9	**Gavetas Metálicas con 4 Cajones(alto).**			
9.1	Reparación de guías internas	Unidad	1	₲ 88.000
9.2	Reparación de cajones	Unidad	1	₲ 110.500
9.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	₲ 81.000
9.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	₲ 38.000
9.5	Reposición de tiradores, etc.	Unidad	1	₲ 30.000
9.6	Reparación de Chapería y Pintura del área reparada	Unidad	1	₲ 117.000
10	**Gavetas Metálicas con 2 Cajones(bajo).**			
10.1	Reparación de guías internas	Unidad	1	₲ 88.000
10.2	Reparación de cajones	Unidad	1	₲ 110.500
10.3	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	₲ 81.000

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

10.4	Reposición de patitas regulables	Unidad	1	₲ 38.000
10.5	Reposición de tiradores, etc.	Unidad	1	₲ 30.000
10.6	Reparación de Chapería y Pintura del área reparada	Unidad	1	₲ 117.000
11	**Armario anti-flama alto de 2 puertas, con cerradura y llave, con compartimiento interno regulable.**			
11.1	Reparación de estante interno	Unidad	1	₲ 123.500
11.2	Reparación de puertas	Unidad	1	₲ 142.500
11.3	Reparación de guías internas	Unidad	1	₲ 104.500
11.4	Reparación de cerraduras con llave	Unidad	1	₲ 47.500
11.5	Reposición de cerraduras con llave(tipo falleba o similar al existente)	Unidad	1	₲ 120.000
11.6	Reposición de tiradores, etc.	Unidad	1	₲ 30.000
11.7	Reposición de material aislante interno para alta temperatura	Unidad	1	₲ 190.000
11.8	Reparación de Chapería y Pintura del área reparada	Unidad	1	₲ 150.000

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

OSCAR FARIÑA
Coordinador de Servicios Generales

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente Informe y la recomendación de Adjudicación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

FERNANDO ORTIZ
Gerente de Administración
Desarrollo Humano y Tecnología

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: MOVICOR S.A.C.I.

06/11/2019

OFERENTE:					*OBSERVACIONES*
Balance General	*2016*	*2017*	*2018*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	7.278.541.333	7.467.259.475	5.343.109.370	6.696.303.393	*CUMPLE*
pasivo corriente	257.293.936	3.998.205.692	582.629.432	1.612.709.687	
activo total	13.270.763.859	19.530.260.405	17.416.066.572	16.739.030.279	
pasivo total	465.377.700	4.313.820.009	825.431.028	1.868.209.579	
utilidad del ejercicio	1.747.878.370	2.687.808.216	1.554.755.478	1.996.814.021	
ratio de liquidez	28,29	1,87	9,17	13,11	>= 1
endeudamiento	0,04	0,22	0,05	0,10	< = 0,80
rentabilidad	13%	14%	9%	12%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2016, 2017 y 2018.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2016, 2017 y 2018.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2016,2017 y 2018, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

FAFD SIGRID KNUTSON
Contador General

2019

Programa: RPCCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: [illegible]
Terminal: [illegible]

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1369731			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RFCCAR01
Usuario: 07107406

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 08/11/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1301224			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir